

# Los ecologistas censuran la reducción de trámites en los proyectos de renovables

La Diputación respalda la medida de Lakua para nuevos parques eólicos y fotovoltaicos porque «ayudará» con el déficit en energías verdes

S. A.

VITORIA. La decisión del Gobierno vasco de acortar los trámites para levantar nuevos parques de energías renovables obtenía ayer el respaldo de la Diputación Foral de Álava al tiempo que encendía la luz de alarma entre los colectivos ecologistas del territorio. De «escándalo» calificaron la medida que, en la práctica, supone pisar el acelerador con los proyectos que se presenten hasta 2024 –sobre una potencia inferior a 75 megavatios en eólica y 150 en fotovoltaica– y que no afecten a la Red Natura 2000. Pasarán por un filtro diferente en lo que se refiere a su impacto ambiental para acortar al menos dos años su recorrido por el sinuoso camino administrativo.

Lakua subraya que no habrá «ausencia de control», pero los

conservacionistas dudan. Sus críticas confluyen en dos ideas: sin el trámite del expediente de impacto ambiental desaparecería «la herramienta» para alegar a los proyectos. Hablan de «ataque a la libertad de información» e «indefensión de toda la sociedad». Y se reprocha al departamento de Arantxa Tapia «la incoherencia de querer acelerar la construcción de nuevos parques y no el PTS de energías renovables (que define localizaciones adecuadas y necesidades energéticas), con el que podemos estar o no de acuerdo, pero que al menos nos permitiría saber a lo que atenemos», subraya Andrés Illana, de Ekologistak Martxan.

En esa misma línea Garikoitz Plazaola, de Eguzki, se refiere a «años de retrasos» en estos planes sectoriales. Y va más allá al ver un trasfondo de «intereses económicos» de las grandes empresas e incluso advierte de que «esta misma norma puede abrir la puerta al 'fracking'».

El cambio normativo obligará a las entidades ecologistas a personarse como parte interesada en cada proyecto y a oponerse a



Molinos en el parque eólico de Elguea. JESÚS ANDRADE

todos por sistema, según aseguran desde Ekologistak Martxan, precisamente al carecer de Estudio de Impacto Ambiental. «Nos tendrían que pasar toda la información para alegar y eso, aunque supone un gasto de personal y energía bestial, es lo único que nos queda», asume Illana.

## Procedimiento ordinario

Álava tiene en estos momentos tres grandes proyectos que seguirán con la tramitación establecida en estos momentos. Es el caso del proyecto fotovoltaico Ekiñean en Arasur y los parques eólicos en Oion y Azeta. El diputado general, Ramiro González, insistió ayer en que «no habrá menos garantías» con la medida de Lakua. «El proceso seguirá siendo garantista como hasta ahora». «Vamos con retraso en Euskadi y Álava en renovables. Estoy seguro de que medidas como éstas nos van a ayudar», incidió.

El plan del Gobierno vasco está alineado con un decreto estatal en el mismo sentido que se activó con la emergencia climática que ha desatado la invasión rusa de Ucrania. «No hay nada más ecologista que evitar el consumo de combustibles fósiles y para eso se necesitan parques eólicos y fotovoltaicos», incidió el responsable del Ejecutivo foral, que afeó a los movimientos ecologistas su oposición a «cualquier proyecto que se pone en marcha».

VITORIA GASTEIZ

UZTAILAK 28 18:00  
28 JULIO 18:00  
FORU PLAZA - LOS FUEROS



euskal pilota elkarte  
ARABA  
federación de pelota vasca

XI. CTO. GREEN CAPITAL  
PALA FEMENINA  
EMAKUMEZKOEN PALAKO  
GREEN CAPITAL  
XI. TXAPELKETA

AMAIUR  
AYÚCAR  
VS  
MAIDER  
MESANZA

ANE  
IBÁÑEZ  
VS  
AROA  
TORRES



FUNDACIÓN · FUNDAZIOA



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



www.pilotaraba.eus

## EN BREVE

### ENTRE LAKUA Y ÁLAVA

#### El PP exige un acuerdo sobre el gasto sanitario

El grupo juntero del PP cargó ayer contra el Gobierno vasco por llevar «más de diez años» con la financiación del gasto sanitario de la Diputación alavesa –residencias y centros– «congelado». El coste anual supone más de 9 millones de euros y Lakua «solo paga 3,2», denunció la procuradora Ana Morales, que criticó asimismo al Ejecu-

tivo foral por «no concretar ni terminar la negociación» de este convenio.

Los populares presentarán en septiembre una moción donde reclamarán que se cierre ya un acuerdo al respecto. La competencia de Sanidad, recordó la juntera, corresponde al Gobierno vasco «pero en las residencias y en los centros forales la está asumiendo y sufragando la Diputación de Álava y, por ello, la institución foral no puede hacer frente a otros servicios propios».

### CURSO 2022-23

#### Cambio en la dirección de la UNED en Vitoria

La UNED afronta el próximo curso en Vitoria con cambios en la dirección tras la marcha de su actual responsable, Teresa Imízcoz, al centro que la Universidad Nacional de Educación a Distancia posee en Pamplona. Imízcoz, que ha ejercido algo más de una década como directora en la capital alavesa, será relevada por Rubén González-Bengo, hasta ahora secretario académico. El curso 2022-23, además, se asoma con otras novedades, como la incorporación de los grados de Educación Infantil e Ingeniería de la Energía.

### ALEGACIONES DE EQUO

#### Rechazo a dos parques solares en La Llanada

Berdeak Equo ha registrado una decena de alegaciones a los parques solares proyectados en la Llanada (Vitoria Solar 1 y 2) por Indarberri, una sociedad participada por el EVE, con capital mayoritario (70%) de Solaria. Los verdes consideran que estos planes, que contemplan su extensión por 349 hectáreas, «afectarán negativamente a la actividad agrícola dado que ocuparán tierras de cultivo». Como alternativa, sugieren, se podrían ubicar plantas solares en «áreas industriales contaminadas, en desuso, tejados y cubiertas».